

FUNDACIÓN CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL
ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA No. 04

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:30 p.m. del día 19 de Febrero de 2.019, se reunieron los miembros que conforman la Junta Directiva de la FUNDACIÓN CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL en la sala de Juntas de Inversiones Zárate en la calle 92 # 11 - 51 oficina 501 de ésta ciudad, de acuerdo con la citación efectuada en cumplimiento de los estatutos y de la Ley.

Con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Designación de autoridades de la reunión
4. Informe de Gestión
5. Aprobación de los Estados Financieros con cierre a Diciembre 31 de 2018
6. Asignación del excedente neto
7. Elección de Revisor Fiscal
8. Aprobación presupuesto 2019
9. Autorización a la Representante Legal para que la ESAL solicite la actualización del régimen tributario especial.
10. Lectura y Aprobación del Texto del Acta.

Antes de iniciar deliberaciones se designaron con 4 votos a favor como Presidente de la reunión a la señora MARIA CONSTANZA RAMIREZ y como secretaria ad-hoc a la señora JULIANA RAMIREZ.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontraban presentes y debidamente representados el 100% de los miembros de la Junta Directiva designados (4), por lo cual hay quorum para deliberar de conformidad con los estatutos:

MIEMBROS DE JUNTA:

NOMBRE	CARGO
Eduardo Zarate Gutiérrez	Fundador
Marlen Castellanos Dimaté	Fundadora
Maria Constanza Ramirez	Fundadora, Representante Legal y Directora Médica.
Luisa Fernanda Vélez	Fundadora, Tesorera

ASISTENTES

Juliana Ramirez	Directora de Alianzas y Secretaria
-----------------	---------------------------------------

Conformándose así el quórum necesario para deliberar y decidir, según lo estipulado en los estatutos de la Fundación.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día enviado y es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA REUNION

Se asigna a la Dra. María Constanza Ramírez como presidente y a la Sra. Juliana Ramirez como secretaria de la Asamblea. Esta propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes y aceptada por los designados.

4. INFORME DE GESTIÓN

El equipo directivo de la fundación presentó el informe de gestión con los hechos más significativos del año 2018.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE A DICIEMBRE 31 DE 2018

Se leen los estados financieros y se someten a aprobación. Son aprobados por unanimidad.

6. DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO

Se pone a consideración de la Junta, definir la destinación del excedente neto producto del ejercicio del año 2018. Estos recursos corresponden a la suma de \$ 678.000.

La Junta aprueba por unanimidad, destinar la suma de \$678.000 a la adquisición de material para terapia ocupacional y terapia de lenguaje, con el propósito de complementar el material actual para seguir brindando la atención de calidad, como es propósito misional de la Fundación. El plazo para este uso es de máximo 12 meses, es decir, durante el año 2019.

7. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL

De conformidad con los estatutos de la Fundación se procedió a realizar elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente. Por unanimidad, la Junta decide cambiar a las personas que ocupan los cargos mencionados actualmente. La Representante Legal presenta 2 candidatos. Por unanimidad, la Junta decide que las personas que ocuparan estos cargos son:

DAVID ARIAS CARRASCAL
Revisor Fiscal Principal

C.C. 94.407.068

Las personas que fueron designadas, al no estar presentes, enviarán carta de aceptación, y harán parte integral de esta acta.

8. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2019

La Dr. Luisa Fernanda Vélez presenta la proyección para el 2019 y aclara que la consecución de donaciones estará sujeta a la renovación por parte de la DIAN del régimen tributario especial. Se aclara también que la proyección en el incremento de los ingresos, está sujeto a la consolidación de otros servicios ofrecidos por la fundación como complemento de sus sostenibilidad, y que siguen con la implementación del plan estratégico de la Fundación.

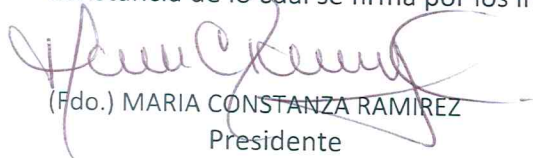
Se somete el presupuesto a aprobación y es aprobado por unanimidad.

9. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LA ESAL SOLICITE LA ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los presentes autorizan por unanimidad a la Representante Legal para que solicite el trámite correspondiente, para que a la Fundación Cero a Tres Desarrollo Infantil le sea actualizada la calificación del régimen especial y seguir cumpliendo con todo o exigido por la normatividad vigente.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA

Agotado el orden del día, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad en constancia de lo cual se firma por los intervinientes así:


(Fdo.) MARIA CONSTANZA RAMIREZ
Presidente


(Fdo.) JULIANA RAMIREZ
Secretaria ad-hoc

La suscrita secretaria ad-hoc de la Junta Directiva de la fundación CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de su original el cual reposa en los libros oficiales de la compañía.


JULIANA RAMÍREZ CASTELLANOS
Secretaria ad-hoc